

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

La Almudaina

Sugestiones

Libro estimulante.

Se ha publicado un libro que muchos críticos han calificado con acierto de práctico y de actualidad. El mal del siglo se ha llamado á la falta de voluntad; y el autor de esa obra proclama, como remedio á la mayor parte de nuestros males, la acción, la actividad, el impulso. Titúlase el libro «El católico de acción» y débese á la pluma del jesuita P. Palau.

Oigámonse todos los perezosos, los imaginarios y contemplativos:

«Vale más pensar en mañana que recordar vanamente lo pasado.

Ya quisieras descansar de tus trabajos ó haber venido al mundo en otros tiempos.

Siempre han incurrido de esta suerte los hombres poco instruidos y pusilánimes.

¿De qué te sirve decir: es muy grande mi flaqueza, si con ello fomentas tu pereza?

¿De qué te sirve cantar las excelencias de otro tiempo, si sólo te aprovecha para llorar constantemente?

Como ve el lector, la redacción del libro es igual á la del *Kempis*, un poco más desmenuzado, exponiéndose la doctrina en forma de versículos formulados á veces con cierta rima que los hace más sugestivos y facilita su retención.

Ya se ha visto con qué resolución ha condenado á los que se amparan, á fin de no trabajar, del *laudator temporis acti* del poeta. Pues léase en qué forma recrimina á los tibios, que excusan su pereza en la falta de medios de laborar.

«No está el secreto del triunfo en la aparición de un grande hombre ni en soñar que con sus proezas te asombre.

Yo aparecí como el mayor de los portentos divinos: A mí se me esperaba desde el principio del mundo; y los que más me aguardaban, no me reconocieron.

Los espíritus flacos é indolentes siempre quieren maravillas, y los amadores de sí mismos siempre hablan de acontecimientos.

El remedio no está en vanas esperanzas, ni en poner la confianza en los hombres, sino en el propio trabajo, fortificado por la unión y bendecido y confirmado por mi gracia.

Lo más útil y casi siempre necesario es el apostolado individual en orden á una asociación numerosa, mu y sencilla y muy práctica.

Organizar, entusiasmar y unir á muchos activamente, es de pocos; educar en lo religioso y en lo civil de un modo práctico, primero á uno y después á otro, es de todos.

Quien se queja de falta de corporaciones, mire bien no divida las antigüedades, ni se entrometa en estorbar la fundación de las más aptas.»

De esta suerte va inculcando el Padre Palau en el ánimo del lector sentencias, reglas y normas de conducta para todas las empresas que intente. Su libro ha sido llamado el *Kempis* de los tiempos modernos. Su acción en la sociedad puede ser poderosa y fecunda.

VICTOR.

Niño perdido

Cuento

(CONCLUSIÓN)

Los dos primeros días del viaje transcurrieron sin ningún incidente. Al tercer día se engolfaron entre colinas pedregosas, plantadas de encinas y hayas. Los caminos eran malos, y la curiosidad del bosque aumentaba la tristeza de aquellas soledades. Blanca asustada por el silencio de los matorrales, se ocultaba en el fondo del carruaje y ya no jugaba. Liana, mayorcita y más curiosa miraba hacia fuera.

De repente, de ambos lados del camino se abrieron violentamente las ramas y surgieron unos quince hombres enmascarados, espada en mano, gritando: ¡Rendios! ¡Rendios! ¡A fe que los arqueros no pensaban en ellos! En menos tiempo del que se necesitaba para explicarlo, atacaron, y cinco ó seis bandidos mordieron el polvo.

Mientras tanto que se combatía delante del carruaje, un hombre también enmascarado se acercó lentamente por detrás, arrastrándose. Nadie, en el calor de la lucha, se apercebía de él. De repente saltó, y cogiendo en sus brazos á Liana de Aiglenoir, de un salto sorprendente se introdujo en el matorral. Sin embargo, la niña, aterrorizada, es-

tupefacta, lanzó un grito. El conde se volvió, vió lo que pasaba y como un loco se metió en el bosque. Sus soldados se precipitaron en su seguimiento, mientras que los bandidos, impalpables, se dispersaban por todos lados.

El conde y sus hombres corrieron, jadeantes; pero no conocían el bosque, tropezaban con las raíces y las piedras y perdieron las huellas de los raptores. Pronto tuvieron que regresar, llenos de rabia y de indignación. La desesperación del conde era imponente.

Sin derramar una lágrima, sin dar un grito, volvió al coche que conducía á las niñas.

Allí un espectáculo inesperado hirió su vista.

Negligentemente recostado en la lanza, la sonrisa en los labios y los brazos cruzados un hermoso adolescente les veía acercarse. Cerca de él, sentada en el borde del carruaje, Blanca, completamente repuesta de su terror, también sonreía.

—¿Zando! murmuró el conde con estupefacción: ¿Qué significa?...

—Es muy sencillo, monseñor. Estaba entre los que os atacaban.

—¿Explicátele.

—Hélo ahí. Antonio, mi amo, había jurado que se vengaría de vuestra acción. Vos le habíais quitado la señorita Blanca y no os devolvíais sino mediante un crecido rescate en buenos escudos bien brillantes. No sabéis lo que ha pasado. En cuanto á mí, que siento por mi amo vivo rencor y el desprecio más justificado, me he prometido destruir su obra y devolveros vuestra hija.

—¿Si dice la verdad, esclamó el conde, te haré rico y noble!

—Digo la verdad, monseñor. Escuchadme. Esta noche á las doce oiréis en el bosque el chillido del buho tres veces seguidas y después tres veces más. Que conteste uno de vosotros de la misma manera.

—¿Si haces lo que me prometes, no lo olvidaré jamás, á fe de noble!

—Entonces, monseñor, ¡hasta media noche!

Y volviéndose á poner la careta, el adolescente se hundió en las profundidades del bosque...

Alberto de Aiglenoir hasta la noche contó las horas con impaciencia febril. Por fin llegaron las doce. Pronto resonó la señal á lo lejos.

—¡Houl... ¡houl... ¡houl...!

El conde mismo contestó. Transcurrió un momento. Después resonó el mismo grito y el conde contestó otra vez. Pronto le pareció oír un rozamiento en las ramas... No había duda... Venían... Y de repente, de entre las ramas suavemente separadas, vio surgir una forma blanca, esbelta... ¡su hija!

—¡Liana!... ¡Liana! exclamó el conde, abrazándola. ¡Mi hija querida! ¡Yo que te creía perdida!... ¡Liana, mi pequeña!

La niña reía y lloraba á la vez. El conde estaba como ébrio de alegría.

—Pero ¿dónde está Zando? exclamó, por fin.

—¡Delante de vos, monseñor! respondió la voz franca y alegre del joven.

Alberto de Aiglenoir le abrazó.

—Tu no te separaras de nosotros, amigo, ¿verdad?

—¡Me propones, monseñor, lo que iba á pedirlo... pero mientras tanto ¡jea marcha! Se trata de estar fuera del bosque lo más pronto posible. Antes de amanecer Antonio no se apercebirá de nada; pero en cuanto apunte el día, ¡cuídadolo!... ¡Adelante!

—¡Adelante! repitió el conde.

Y la reducida comitiva rompió de nuevo la marcha. Pudo atravesar el bosque sin accidente. Apenas apuntaba la aurora cuando ya estaba fuera de él.

—¡Salvada! murmuró el conde con emoción. ¡Salvados!... ¡gracias á tí Zando!

...Describir la alegría de los castellanos de Rochegrise cuando recobraron la hija que tanto habían llorado, sería imposible. Sucede con las grandes alegrías como con los grandes dolores: el ojo siente y el oído comprende; pero la pluma no puede describirlos.

Al cabo de algunos días pasados entre festejos, fué preciso, sin embargo, pensar en el regreso. Pero no eran ya treinta arqueros los que formaban la escolta del conde, pues llevaba consigo algunos centenares de hombres. Había resuelto cercar el bosque y acuchillar hasta el último de los bandidos que le lo infestaban. Había confiado á Zando el mando de esta tropa, pues sentía por aquél joven un afecto singular y profundo.

—No es solo el reconocimiento lo que me lo hace querer así, pensaba algunas veces.

Después lo contemplaba atentamente y se sentía invadido por una emoción extraña, pero se sobreponía á su turbación y encogía los hombros.

—¡Sueños!... ¡locura! murmuraba.

III.

...Cuando el conde llegó al bosque, el día asomaba claro y limpio. Zando conocía las sendas. A sus órdenes, los hombres fueron repartidos por todas

las salidas; después un grupo imponente, que precedían el joven y el conde Alberto de Aiglenoir penetró en el bosque. Llegaron cerca de un claro, oculto en el centro de los árboles. Aquí y allá había esparcidas algunas cabañas.

—Duermen aun, dijo Zando; ¡que despertar les preparamos!

Siete ó ocho arqueros fueron apostados á la puerta de cada cabaña. Después, á una señal del joven jefe, algunos soldados provistos de trompas entonaron de repente una alegre toca. Al instante solieron todos los bandidos, y aun no habían tenido tiempo de echar mano á las espadas que todos, á pesar de sus aullidos, fueron cogidos y atados. Después se les condujo á la pradera. Entonces surgieron siervos y labriegos de todas partes. Todos tenían quejas de los bandidos. Era un concierto de gritos y maldiciones.

—¡Me han robado la vaca!

—¡Me han incendiado la casa!

—¡Matarlos!... ¡matarlos!

—¡Me han robado el trigo!

—¡Matarlos!

—¡Han devestado mis mieses!

—¡Han asesinado á mi hijo... mi hijo querido!...

—¡Matarlos!... ¡matarlos!... ¡matarlos!...

—Esto no será largo, dijo el conde. Corría un torrente por el extremo de la pradera.

Todos los bandidos fueron echados allí, uno después de otro, con una piedra atada al cuello. Solo faltaba Antonio. Los soldados iban á cogerlo.

—Señor conde, dijo entonces; hubiera podido confiaros un secreto que me llevaré á la tumba.

—¿Tú buscas el perdón y tratas de engañarme, dijo el conde Alberto de Aiglenoir.

—¡Matarlo!... ¡matarlo!... gritaron los campesinos.

—Señor conde, podría deciros una palabra, una sola, que bastaría para haceros dichosos por el resto de vuestra vida.

—¡Matarlo!... gritaron de nuevo. El bandido era valiente. Se volvió hacia los que le condenaban y los miró largo rato sin bajar los ojos. De todos lados se elevaban furiosas voces.

—¡Vaya, dijo; nadie podrá decir que Antonio haya temblado nunca! ¡Ha llegado mi hora!

Al acabar estas palabras: se volvió hacia el conde.

—Bastante daño he hecho durante mi vida para que continúe haciéndolo á la hora de la muerte. He ahí mi secreto: Zando...

Se detuvo y dirigió al conde una mirada de desafío.

—¡Oh! exclamó el conde temblando. ¡Oh! ¡habla!... ¿Zando?...

—Es tu hijo...

Algunos días después una gran fiesta reunía en el castillo de Aiglenoir á los amigos del conde y á sus vasallos. Todos celebraban el reconocimiento del joven vizconde Raul. Detrás del manco permanecía un hombre de elevada estatura que sostenía la espada del adolescente y llevaba su corona sobre un cojín. Este guerrero era Antonio.

—¡Perdonadme, había demandado Raul á su padre. Se enmendará, os lo juro, y será mi más fiel y leal escudero.

El conde había otorgado su perdón y nunca había tenido motivo de arrepentirse. El antiguo bandido hacia olvidar con su bravura y su adhesión los errores de su vida pasada.

—Quiero á mi escudero, decía á veces el joven vizconde. Me recuerda un pasado que ya no existe y que me ha dejado recuerdos muy tristes, en los cuales, sin embargo, pienso mucho.

Me recuerda la época en que me acostaba en el bosque, las noches sin sueño, los días de persecución encarnizada, el tiempo, en fin, en que vivía errante y libre como los aventureros. ¡Si me gusta encontrar en él, para mejor disfrutar de las alegrías presentes, los últimos vestigios del tiempo en que Raul de Aiglenoir se llamaba sencillamente «Zando».

AUGUSTO BALLY

La Solidaridad catalana

Impresiones y juicios

El *Liberal* de Barcelona publica una serie de declaraciones de los diputados obsequados. Dicen así:

Hablando con Salmerón

«Un acto grandioso, imponderable. Creo conocer bien al pueblo barcelonés, estoy acostumbrado á verle ejercitar sus derechos, y me consta cómo paga sus deudas de gratitud, más no pude vislumbrar la extraordinaria grandeza de la manifestación de esta tarde.

Por el número de concurrentes, puede decirse, que á excepción de los niños, de los ancianos y de los enfermos, han desfilado todos los habitantes de Barcelona, pues si se conviene que han concurrido entre ciento cincuenta y doscientas mil personas, pocos hombres han dejado de asistir á ese acto hermoso.

Pero más que por el número con ser mayor de lo que se podía calcular, tie-

ne transcendencia grandiosa en su doble aspecto moral y social. Moralmente es un triunfo colosal. El pueblo barcelonés y las representaciones de Cataluña han demostrado un conocimiento exacto de sus deberes y los han practicado concurriendo masas heterogéneas á las que se había suplicado que no profiriesen ningún grito, y conteniendo naturales impulsos y entusiasmos, han sellado sus bocas sin que ni un grito saliese de sus labios. Y socialmente tiene importancia suma por la índole de las representaciones, todas las fuerzas vivas de Cataluña, y porque ha sido la manifestación de las aspiraciones de la región, hondamente sentidas y arraigadas.

Y es el triunfo de la democracia que en las calles de Barcelona ha ejercido un derecho con el orden más admirable.

Lo que dice Azcárate.

«No conozco bien á Cataluña. A pesar de que algunos de mis compañeros de viaje se hacían lenguas de lo que sería la fiesta llamada del homenaje, ha superado en mucho á lo que podía suponerme. No encuentro palabras para calificarla con la justeza que le es debida; pecaría indudablemente de cortedía en la apreciación. Transcendente por el número de manifestantes. Muchísimo más trascendente por revelar la aspiración del pueblo catalán, á la que hay necesidad de dar una solución práctica é inmediata.

Yo no recuerdo en la historia política de España otra manifestación tan grandiosa. Tiene algo de parecido con aquella de la moralidad en honor del marqués de Cabriñana; pero ésta no alcanzó la transcendencia de la de hoy. Morote, que ha recorrido muchas naciones, decía esta tarde que sólo podía comprar la fiesta del homenaje por la concurrencia con el entierro de Víctor Hugo y la elección de Mac Kinley.

El aspecto más importante, como he dicho, es el sentimiento regionalista catalán. Nació en los Juegos Florales, manteniéndose en la literatura, donde no podía tener muros de contención. Lo alentaron los conservadores con Polavieja y Silvela, y más ó menos fueron complacientes Maura y Montero Ríos.

Hasta las bases de Manresa no se concretaron las aspiraciones autonomistas de Cataluña. Pero esas bases son una verdadera calamidad. Así las conceptúan los conspícuos del catalanismo, y así lo dicen *sotto voce* en Madrid y aquí, siendo muy conveniente para el regionalismo que lo declaren en alta voz.

Hoy ya convirtiéndose el catalanismo en regionalismo. Así lo han declarado Rusiñol, Rahola y otros; regionalismo catalán, que no excluye el regionalismo de las demás comarcas españolas, antes lo integra.

Convenría que se concretase y definiese bien la autonomía que Cataluña desea; porque desde la descentralización administrativa, distinta en absoluto de la autonomía política, hay una gradación larga.

Los republicanos no podemos ser sospechosos en el problema de las autonomías. Por mi parte firmé con Ruiz Zorrilla el Manifiesto de 1880, en el que ya se declaraba la autonomía como credo político. El partido centralista que acaudilló el señor Salmerón hizo lo propio.

Una cuartilla de Soriano

«Colón descubrió las Américas para España. En el día de hoy Cataluña ha descubierto la España nueva á la vieja España.—Rodrigo Soriano»

El señor Orueta

«Sinceramente he de decirles—comenzó—que el acto de esta tarde me ha parecido asombroso; el más importante, políticamente hablando, de cuantos conozco desde que tengo uso de razón.

Soy diputado liberal, y vengo á disgusto del Gobierno; pero no debo olvidarme mi procedencia y mi representación.

Soy vascongado, y allí es muy simpático todo cuanto se relacione con aspiraciones autonómicas; por eso venimos de aquella región cuatro diputados: el carlista señor Arana, el integrista señor Sánchez Marco y dos liberales: el marqués de Seoane y yo.

Paréceme que el movimiento regionalista va á repercutir en Valencia, donde están ya causados de la eterna lucha entre clericales y anticlericales, y ese movimiento determinará necesariamente una estrechísima unión entre catalanes y valencianos, cosa que veo muy próxima y muy provechosa para ambas regiones.

Podrá, pues, el Gobierno censurar mi asistencia á estas fiestas; pero opino que sería mejor, en vez de sustentar criterio tan estrecho, dar facilidades y amplitud á todos para estudiar y conocer el problema catalán que ahora es completamente desconocido en Madrid.»

D. Luis Morote

«El 20 de Mayo de 1906 es una fecha que constará no sólo en la historia de Cataluña, sino en la historia de España; de tal modo la considero yo importante, magnífica, trascendente.

Vaya por delante un mero juicio de hecho, para deducir luego consecuencias políticas. Yo no recuerdo haber presenciado nada más grande en Espa-

ña, y mi oficio me obligó á unirme á todas las aventuras grandes y chicas, contemporáneas en mi país. Y por lo que toca á sucesos que haya visto fuera de España, sólo dos admitían comparación y competencia con el desfile por el paseo de San Juan: uno, el entierro de Víctor Hugo en París el primer domingo de Junio del año 1885; otro, la toma de posesión de la presidencia de la República por Mac-Kinley en el mes de Abril de 1897. Y cuenta que Francia y los Estados Unidos tienen más población que España.

Pero aparte de la magnitud extraordinaria del hecho, donde todo ditirambos quedaría por bajo de la realidad, hay algo que le da un valor inmenso, y es la consagración en Barcelona, al unificarse todas las opiniones y todos los partidos, de la santa virtud de la tolerancia.

¿Habrá que atribuir eso al talento, al tacto y á la voluntad de los organizadores de la fiesta? Mucho han podido éstos y no acabaría nunca de ensalzarlos.

Pero aun cuando se hubieran juntado aquí los talentos de los grandes estadistas de todos los tiempos, el resultado no hubiera sido el logrado, de talar la primera materia: el pueblo, el admirable, el civilizado pueblo catalán.

Estos movimientos de opinión no se producen por causas artificiales, que estén fuera de las energías de un pueblo. En la fiesta del 20 de Mayo han tomado parte—parte activísima y principal—las mujeres, y cuando esto se consiguió es que real y positivamente la causa de la libertad catalana, de su derecho encarnan en el alma del país. Juntad todas las concusas imaginables, y si la mujer permanece indiferente resultará un gran alboroto y ruido; pero no el sacudimiento que representa el 20 de Mayo. Yo me acordaba sin poderlo remediar de otros trascendentales acontecimientos históricos, verbigracia, los acaecidos aquí cuando la revolución de Septiembre, siendo yo muy niño, y ciertamente que desde entonces no ha vibrado el alma española con la intensidad que ahora.

«Leyes de represión! ¡Tiranías del Poder! ¡Capítulos del engendro monstruoso de las jurisdicciones! Todo inútil, y aun diré más, todo conducente á que los catalanes se unan y formen una piña. ¿Cuándo se convencerán los Poderes de la tierra, y particularmente, los de España, que el terror es el gran fundente de las fuerzas de oposición, sin él desmenuadas, esparcidas por toda la tierra? Que no se discuta la organización del Estado español—dijéronse los autores de la ley de jurisdicciones,—y hoy no sólo la han discutido, sino que la han negado cien mil, docientos mil, trecientas mil personas, Cataluña entera.

Nada más difícil que obligar á un poder constituido á que olvide un prejuicio que viene históricamente, de hace muchos siglos, y la mentalidad española está hecha de prejuicios. El 20 de Mayo de 1906 es una advertencia de un peligro, ojalá que por olvido y torpeza de nuestros mismos Gobiernos no se convierta en otros 20 de Mayo que existen en nuestra Historia.»

Don Alberto Rusiñol

«El acto de hoy, grande é inmenso no me ha sorprendido. Lo tenía descontado, pues me precio de conocer el carácter del pueblo catalán.

El proceder del pueblo de Cataluña puede servir de espejo á España entera. Un pueblo que así se porta está capacitado para gobernarse por cuenta propia.

Y no quiero continuar, porque repetiría la letanía de siempre, ya de todos conocida.»

Don Francisco Pi y Arsuaga

«Estoy verdaderamente admirado de la grandiosidad que ha revestido la manifestación de esta tarde en Barcelona.

Conocía ya las virtudes de este admirable pueblo; pero ha llegado al colmo en la demostración de su civismo.

Mucho tienen que aprender en lo sucedido hoy en Barcelona los Gobiernos que rigen nuestros destinos!.

Mi emoción es tan intensa que casi me impide la coordinación de ideas en estos momentos.

«La fecha de hoy será memorable en la Historia de España!»

Don Salvador Canals

«La manifestación de esta tarde me ha parecido admirable; es el acto de civismo más grande que puede realizar un pueblo que con razón tiene nombre de culto é ilustrado.

Políticamente, representa la denotación más sensata posible de la ley de jurisdicciones aún después de explicada por el señor Moré en su reciente circular.

Y prueba además que el principio autonómico es una de las aspiraciones primordiales de Cataluña.»

Don Julián Nougués

«El acto grandioso de esta tarde—dijonos el señor Nougués—me ha llenado de alegría.

En él he visto resurgir potente y vigoroso en Cataluña, el espíritu autonómico tan fervientemente defendido por el inolvidable don Francisco Pi y Margall.

Sólo un principio tan hermoso y trascendental es capaz de unir, como

ahora, á catalanistas, republicanos, carlistas é integristas.

Creo que han de tener estas fiestas importantes consecuencias. Paréceme que bien pronto veremos aplicada á Cataluña la doctrina de Monroe. Y juzgo que de los cuarenta y cuatro representantes que esta región envía á las Cortes pocos ó ninguno serán monárquicos, dos á lo sumo de éstos podrán acaso conservar sus distritos.»

Don Eusebio Corominas

El diputado á Cortes por Gerona considera como un acto de transcendencia suma para la vida política de Cataluña y aún para la de España la grandiosa manifestación realizada en Barcelona en honor de los diputados y senadores que combatieron la ley de jurisdicciones. «Es preciso—concluyó—que el Gobierno se convenza de que es necesario adoptar una nueva orientación si es que no quiere ir á un fracaso inevitable.»

Don Joaquín Salvatella

«El acto de hoy me ha convencido—ha contestado á nuestra pregunta el joven diputado federal—de que en Cataluña no tan sólo flota un ambiente genuinamente autonomista, sino que es al propio tiempo un pueblo esencialmente democrático.

La manifestación de hoy ha sido la democracia hecha forma, y, ó el Gobierno cambia de rumbo hacia una política descentralizadora, ó darán comienzo los disturbios, porque la actitud del pueblo catalán no se queda aquí.»

En el Fomento

Los amplios salones del Fomento de Trabajo Nacional estaban llenos de socios con objeto de recibir la visita de los diputados y senadores que en estos días hospeda Barcelona.

La escalera y vestíbulo estaban alfombrados y adornados con plantas tropicales, presentando un magnífico golpe de vista.

A las seis y media fueron los primeros en llegar los señores Morote y Bertrán y Musitu, llegando después, sucesivamente y á intervalos, los señores Canals, Garriga y Massó, Lorente, Salvatella, Pi y Arsuaga, duque de Salfero, Arana, Sánchez Marco, Soriano, Azcárate, Nougués, Cambó, Orueta, Rahola, Junoy, Zulueta, Rusiñol y Salmerón.

Este no pudo ir al Fomento hasta las siete y diez minutos porque antes había recibido la visita del duque de Bivona en el Hotel Colón y estuvo conferenciando algún rato con el gobernador civil de la provincia. La tardanza produjo alguna inquietud entre los socios del Fomento, la cual se desvaneció en cuanto se enteraron de la causa del retardo.

En la plaza de Santa Ana frente al local del Fomento habíase estacionado numeroso público, que aplaudió calorosamente á la llegada de los diputados y senadores.

Una vez éstos estuvieron reunidos en el salón de juntas de aquella «sociedad, el diputado á Cortes señor Rahola ocupó la presidencia y dijo:

Y por esto al estrechar la mano de los que dirigen sociedad tan importante, no les diré jamás adiós, sino hasta siempre.

El discurso del señor Salmerón fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, y al final fué ovacionado.

El señor Rahola acto seguido tomó la palabra y dirigiéndose al señor Salmerón le dijo que entre los socios del Fomento se había iniciado una suscripción que ascendía á 1,000 pesetas, y rogaba al señor Salmerón que por su propia mano las impusiera en la Caja de Pensiones para la Vejez á favor de los hijos de obreros nacidos el domingo en Barcelona.

Inmediatamente pasaron los visitantes al gran salón de actos del Fomento de Trabajo Nacional, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

En el Teatro Principal Después que hubieron comido, se dirigieron al Teatro Principal, en donde se celebraba una función de gala, organizada en su honor. Al penetrar en el vestíbulo, el público les tributó una ovación, que se repitió al aparecer en el palco del Excelentísimo Ayuntamiento.

La sala ofrecía un aspecto magnífico, viéndose todas las localidades ocupadas por una sociedad distinguida.

A los concurrentes se les entregó á la puerta unas banderitas catalanas, que luego colocaron sobre los antepechos y pasamanos de los palcos y en los respaldos de las butacas, resultando una nota vistosa.

Los caballeros lucían en el ojal medallas y escudos conmemorativos de la fiesta de la Solidaridad, y las señoras lazos y gargantillas con los colores regionales.

En el palco del Ayuntamiento tomaron asiento los señores Salmerón, Azcárate, Sardá, Nogués, duque de Solferino, Morote y varios concejales y los restantes invitados ocuparon otros palcos.

Después de la visión musical El comte L'Arnaud, se representó el cuadro dramático La morta, tomando parte en su desempeño Enrique Borrás, quien fué saludado al presentarse en escena con una nutrida salva de aplausos. La interpretación que se dió á la obra fué digna de alabanza. Pero lo que produjo verdadero entusiasmo en el público y singularmente en nuestros huérfanos, fué el concierto dado por el «Orfeo Catalá», que arrancó frenéticos aplausos y causó un entusiasmo extraordinario, concretándose el auditorio á aplaudir y no pidiendo más obras que las anunciadas en el programa. Terminó el espectáculo, que puede calificarse de solemnitad con la visión musical Els tres tambors, que llamó la atención por lo vistoso del decorado y la propiedad con que está puesta en escena.

Al retirarse los invitados se produjo la ovación, lo mismo que al salir del local por el público que esperaba en la calle.

VEAJE EN CUARTA PLANA El Palacio de Artes y Ciencias Los aranceles

PALMA

Por el Juez de primera instancia se cita á los parientes del presunto alienado Antonio Ordinas Martínez por el término de un mes, pasado el cual se resolverá sobre su reclusión definitiva.

Por el Juzgado Municipal de la villa de Ferrerías se cita á Juan Florit Fornés ó á sus herederos para que en el plazo de quince días se presenten á exponer los derechos sobre una finca de dicha villa.

El día 25 del corriente termina en esta capital el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio, y se advierte á todos los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán efectuarlo sin recargo alguno hasta el 31 del actual en la oficina recaudatoria establecida en la calle de Vilanova.

Ayer tarde á las tres y media salió la fuerza franca de servicio del Regimiento Infantería de Palma, á efectuar un paseo militar, en dirección á Génova, debiendo dar la vuelta por la Bonanova y regresar por la carretera de Andraitx.

Mandaba la fuerza el comandante señor Vila.

Han regresado á Mahón nuestros amigos don Angel Ruiz Pablo y don Santiago Maspocha, que como saben nuestros lectores, habían ido á Madrid para gestionar la reforma de los aranceles.

Aunque se han mostrado muy reservados, hay noticias de que llevan buenas impresiones.

Ayer se embarcaron en el vapor Balear para Ibiza, el inspector de correos don José Perez Cossio y el administrador de esta provincia don Enrique Fajárnés, con el objeto de continuar la visita de inspección en la vecina isla.

El vapor Isla de Menorca fué portador de 62 cabezas de ganado vacuno 100 de lanar, para el abasto público, 11 caballos, y un burro.

Por haberse reunido escaso número de alcoholeros, no se tomó resolución alguna respecto del cierre de fábricas

proyectado para verificarse mañana, día 25.

Entre los pasajeros embarcados ayer en el vapor Balear que salió ayer para Ibiza y Alicante, figuraban los siguientes señores: Fuster Castelló, Roig, Valent, y Obuta.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto sean feriados los días 31 del corriente mes y 1 y 2 de Junio próximo para los efectos de señalamientos de vistas y demás diligencias judiciales.

Queda señalado el día 10 á las once de la mañana para proceder en Juzgado de la Lonja al sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes cuatro por territorial y dos por industrial han de formar parte de la Junta de dicho distrito para la formación de las listas de Jurados correspondientes al mismo.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet y con asistencia de los señores Sureda (don Enrique) Rosselló y Casador, Pascual, Planas, Mes, Fuster, Calafell, Barceló (don Bartolomé), Castaño, Sureda (don Juan) Ramis (don Antonio) Nou, Serra, Alemany (don Juan) Alorda, Rosselló (don Jaime) Trian, Fuset, García Orell, Alemany (don Luis Estela), Sampol, Borriñ, Juan (don Rafael) Obrador y Canet, se reunió ayer á las doce y cuarto el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía que quedó sobre la mesa en la pasada sesión, proponiendo que se devolviera al contratista de la construcción del Matadero, la fianza que tiene constituida.

El señor Ramis preguntó si se había verificado la inspección técnica que solicitó antes de devolver esta fianza.

El señor Alcalde, contestó que se habían dado las órdenes al señor Arquitecto para que estrechara la vigilancia.

El señor Planas dice que constando en el pliego de condiciones que deberá devolverse la fianza cuando las obras efectuadas excedan del valor de aquellas, proponía que se acordara devolver la fianza.

Insistió el señor Ramis diciendo que no constándole que las obras efectuadas están en las debidas condiciones insistía en su proposición.

El señor Alcalde dijo que dando el asunto por suficiente discutido procedía ir á la votación.

Insistió el señor Ramis en su proposición por entender que si aquellas no están en las debidas condiciones no valen una peseta.

El señor Alcalde Orell manifestó que entendía debía devolverse la fianza por ser asunto completamente distinto á la inspección propuesta por el señor Ramis, entendiéndose empero que esta debía verificarse.

Pasado á votación el dictamen quedó aprobado por el voto de los señores presentes menos el del señor Ramis.

Se reprodujo igualmente otro dictamen respecto al crédito para expropiación é informe de una casa de la calle de la Lonjeta.

El señor Serra dijo se mostraba conforme con el dictamen.

Además se dió cuenta de una relación de las cantidades que han de pagarse por expropiaciones.

El señor García Orell dijo que lo que faltaba ahora era saber si la cantidad presupuestada bastaba para hacer estos pagos, pues de lo contrario tendría que acordarse á cual debía darse la primacía.

Se hizo una breve liquidación y resultando exceso en la cantidad presupuestada quedó aprobado el dictamen por unanimidad.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando otro de la Dirección general de Administración participando haberse dictado fallo absoluto en las cuentas del año 1870 á 71.

Igualmente se enteró de otro oficio del señor Gobernador aprobando el presupuesto de ampliación del indicado año 1870 á 71.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó informar al Comandante de Marina que no debe concederse á don Isidoro Lluil y de la Muela la exclusiva de la pesca de la esponja en esta bahía.

Se acordó informar favorablemente una solicitud de don Bartolomé Suau y Bosch, para el calamento de una almadraba de Buche para el paso y retorno, en aguas de esta bahía, siempre que con ello no se perjudique á los que se dedican á la pesca.

Se acordaron varios permisos de obras.

Se aprobó la liquidación del empedrado parcela de la calle del Socorro y la de las obras de alcantarillado y modificación de la rasante de la calle de la puerta del Mar.

Se acordó proceder á la formación del oportuno expediente de expropiación por utilidad pública de una porción de casa del camino de La Vileta.

El señor Ramis en nombre de los vecinos de la Vileta dió las gracias al Ayuntamiento por las mejoras realizadas.

Se aprobó el acta de recepción provisional y liquidación de las obras de construcción del puente de la puerta de Santa Catalina.

Se aprobó el certificado de las obras efectuadas en el derribo del baluarte de

San Antonio, Socorridor y cortina intermedia durante el próximo pasado Abril.

Se dió cuenta del certificado de las obras de saneamiento efectuadas durante el pasado Abril en los terrenos resultantes del actual derribo, quedando aprobado.

Se aprobaron varios permisos de obras en el casancho.

Se enteró de un informe de la Comisión de Hacienda sobre socorro á viudas de empleados y gratificación á la guardia municipal.

Se acordó que se pague de imprevistos una cuenta de fotografías de la fuente de la Villa y la gratificación al maestro de Ceremonias por gastos de representación del Ayuntamiento de Madrid.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó conceder un donativo de 200 pesetas por una sola vez á la Casa Cuna del Arrabal de Santa Catalina con cargo al capítulo de imprevistos.

Se dió cuenta de otro dictamen de la misma Comisión sobre gastos de la Escuela de Artes é Industrias en este año, acordando satisfacer estos gastos consignando la consiguiente protesta.

Se enteró de otro dictamen manifestando existe crédito para la construcción de una alcantarilla en las calles del Mar y Valseca.

El señor Sampol propuso que para la construcción de un lavadero de ropas precedentes de enfermos epidémicos se nombre una Comisión técnica lo mismo que para otras mejoras higiénicas.

Para formar dicha Comisión se nombraron todos los señores Concejales médicos.

El mismo señor Sampol propuso que se mejorase el alumbrado del glasis de Santa Catalina.

El señor Canet propuso también la colocación de varios faroles en el Arrabal de Santa Catalina.

El señor Sureda (don Juan) recordó que hacia dos sesiones que el Ayuntamiento acordó que fueran trasladadas á otro punto las dos mesas que para la venta de carne que hay colocadas en el tinglado número 5 y como quiera que este acuerdo no se había cumplido esperaba del señor Alcalde que daría las explicaciones sobre el particular.

Le contestó el señor Alcalde diciendo que el acuerdo no fué cumplido por haberlo suspendido; y con tal motivo hizo poner á disposición de los señores Concejales en el despacho del señor Secretario su resolución.

El señor Sureda propuso que se acordase recurrir en contra de la referida suspensión.

El señor García Orell pidió que constara en acta haber visto con disgusto la suspensión del acuerdo por entender que el Alcalde depende del Ayuntamiento y por lo mismo se ofendía á éste cuando suspende uno de sus acuerdos.

El señor Alcalde indicó que lo mejor era si no estaban conformes que recurrieran en contra de su proceder.

Insistió el señor García Orell, diciendo que le importaba poco si el Ayuntamiento acordaba ó no recurrir en contra de su conducta pero si le interesaba que constara en acta haber visto con disgusto su conducta.

El señor Alcalde contestó diciendo que entendía que la pretensión del señor García Orell involucraba un voto de censura para la presidencia, voto que no podía permitir que fuese votado.

Rectificó el señor García Orell observando que no parecía sino que el señor Alcalde tenía mucho miedo á los votos de censura, añadiendo que él no había tenido tal pretensión y si de que constaran en acta sus manifestaciones.

El señor Sampol dijo que si se entendiera que el acuerdo del señor Alcalde menoscaba las atribuciones del Ayuntamiento haría algo más que consignar en acta su disgusto pero como entendía que quien había invadido atribuciones era el Ayuntamiento, jamás podía unir su voto al del señor García Orell.

Se proponía el señor Sampol defender el acuerdo del señor Alcalde pero éste le suplica que no se estendiera pues no podía permitir que se discutieran sus actos.

El señor Castaño manifestó su disgusto por la conducta del señor Alcalde y unió su voto al del señor García Orell.

El señor Ramis dijo que deseaba que constara en acta haber visto con sumo gusto la actitud del señor Alcalde suspendiendo el acuerdo.

El señor Sureda (don Enrique) recordó que quedaba á resolver una proposición del señor Sureda Rodríguez proponiendo que el Ayuntamiento acordase recurrir en contra de la suspensión del acuerdo.

Pasado á votación esta proposición quedó aprobada por 18 votos contra 7.

Durante la votación el señor Ramis promovió un incidente por negarse á votar, fundándose en que no conocía los argumentos en que se fundaba el señor Alcalde para dictar la suspensión.

Que terminó el incidente suspendiendo la votación hasta que el señor Ramis hubo leído la suspensión haciendo constar su voto en contra de la proposición.

El señor García Orell pasando á otro asunto dijo que el abarataamiento de la carne había llevado á conceder la colocación de mesetas de preferencia en la plaza de Abastos para la venta de aquel artículo sin establecer condiciones y como esto no llevaba garantías de que la baja sea duradera proponía que la Comisión de Substancias redactara para la sesión próxima las condiciones á que debían sujetarse los que desearan pue-

Obituary notice for Dona Francisca Cañellas y Clar, widow of Don Guillermo Sureda. It states she passed away after receiving the Holy Sacraments. Her daughter, Doña Antonia, is the widow of Don Joaquín Quetgles. The notice includes details about the funeral and the location of the mortuary (Casa mortuoria: Real 17).

tos de preferencia, haciendo constar en ellas que la concesión sería por un mes y la cantidad de carne que debe obligarse á presentar á la venta diaria. El señor Ramis dijo que lamentaba que ahora que se ha logrado un abarataamiento en la carne se pretendiera imponer condiciones. Denunció que en la plaza de Abastos existen varios trusts incluso para la venta de verduras. El señor García Orell, hizo constar que no trataba de mermar los beneficios del público sino precisamente buscar los medios de hacerlos duraderos. El señor Alcalde observó que no permitiría que con el dictamen que se formulase se mermaran sus atribuciones. El señor García dijo que no tenía tal pretensión pues le bastaba que la Comisión al formularlo tuviera en cuenta los artículos 72 y 83 de la Ley Municipal.

La proposición del señor García Orell quedó aprobada por unanimidad.

El señor Sureda (don Enrique) preguntó al señor Alcalde si el Ayuntamiento había sido invitado á las fiestas de Solidaridad catalana celebradas en Barcelona, si en este caso había encargado á alguien la representación del Ayuntamiento y de ser así si le había autorizado para que se llevase una bandera ó senyera para que la ostentase y depositase en la Casa Consistorial de Barcelona como senyera del Ayuntamiento de Palma.

El señor Alcalde le contestó que nada sabía respecto del particular habiéndole sorprendido las noticias publicadas por algunos periódicos respecto al particular.

Añadió que para desmentir dichos rumores había rogado al señor Gobernador civil de la provincia que dirigiera al de Barcelona y al Alcalde de la misma ciudad el siguiente telegrama: «Ayuntamiento de mi presidencia no ha acordado adherirse á la fiesta de solidaridad catalana y en su consecuencia no ha enviado persona alguna que lo representara, ni senyera».

Ruego á V. E. que se sirva hacerlo constar. Esto es, añadió, cuanto puedo decir del particular.

El señor Sureda agradeció al señor Alcalde sus declaraciones pues con ellas dijo, podremos desmentir las noticias circuladas y repetidas por la prensa de que el Ayuntamiento se ha adherido á aquella fiesta y que la bandera mallorquina que se depositó en la Casa Consistorial de Barcelona sea la senyera del Ayuntamiento de Palma.

Propuso además que ambos extremos se telegrafiasen al Alcalde de Barcelona rogándole que les diera publicidad. El señor García Orell dijo que tenía la seguridad de que la bandera depositada en el Ayuntamiento de Barcelona no podía ser la que acordó confeccionar el Ayuntamiento por no haberse recibido aún la tela que ha de servir para la confección.

Añadió que en cuanto á sí había habido algún señor Concejal que se ha atribuido la representación del Ayuntamiento estaba seguro que no debe ser así por lo mismo suplicaba al señor Sureda que retirara la segunda parte de la proposición hasta conocer las manifestaciones del Concejal aludido y el adelantarse podría resultar una ofensa para dicho señor.

Insistió el señor Sureda en su proposición diciendo que de no ser ciertas aquellas noticias menos molestas podrían ser para el Concejal aludido, esto aparte, dijo, que no está en mi ánimo molestar á nadie y menos á un compañero con cuya amistad me honro.

Conste pues, añadió, que mi único fin es desmentir las afirmaciones de la prensa que considero mortificantes para la Corporación municipal.

Insistió el señor García Orell en que se retirase se segunda parte de la proposición hasta conocer las explicaciones que dé el señor Martí, que es el concejal á que se alude.

El señor Sureda insistió también en que no podía haber en su proposición molestia alguna para el señor Martí, pero que podía afirmar por un telegrama oficial que se había recibido de Barcelona que dos señores Concejales habían asistido á la fiesta en representación del Ayuntamiento de Palma, os-

Obituary notice for Don Jaime Villalonga Desbrull y Fortuny. It states he passed away after receiving the Holy Sacraments and the Pontifical Blessing. His wife, daughters, and other relatives are mentioned. The notice includes details about the funeral and the location of the mortuary (Casa mortuoria: Apuntaderes, 51).

tentando la senyera de esta Corporación. El señor García Orell dijo que estaba seguro de que el Sr Martí sólo representó en aquel acto á sus electores como concejal del Ayuntamiento de Palma. Los señores Ramis y Alemany entendieron que era un deber de compañerismo esperar conocer las manifestaciones del señor Martí. El señor señor Obrador dijo: que á más del señor Martí, el único concejal que se hallaba en Barcelona durante aquella fiesta era él y podía asegurar que el señor Martí asistió á la fiesta como representante de sus electores; que la bandera que se depositó en el Ayuntamiento no fué como bandera oficial del Ayuntamiento de Palma sino como una bandera de Mallorca.

Insistió nuevamente el señor Sureda haciéndole constar que no trataba más que de hacer rectificar la noticia dada por la prensa.

Pasado á votación la proposición del señor Sureda, quedó aprobada por 15 votos contra 10.

Y después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se levantó la sesión.

La vacunación obligatoria

Un bando del gobernador El gobernador civil interino de la provincia ha dictado con fecha de ayer el siguiente bando:

«Conforme marca el Artículo 6.º del R. D. de Vacunación obligatoria, y en atención á que la cifra de atacados de viruela alcanza y supera el límite que señala, para declarar obligatoria la vacunación, tengo á bien el decretarla en este término, quedando los infractores á ese precepto incurso en las responsabilidades que marca la ley.

Para el más exacto cumplimiento de esta disposición dicto las complementarias siguientes:

1.º Cuidará el Ayuntamiento de que se vacune periódicamente á los suburbios y á cada vacunado ó revacunado se le dará una cédula firmada por el médico en la que se haga constar su resultado.

2.º Se establecerá un Centro de vacunación en el Ayuntamiento á horas fijas y á los que acudan se les proveerá también de la cédula de vacunación.

3.º El persona y material para el desempeño de ese servicio será nombrado y costeado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

4.º En los bajos del Gobierno Civil y de 12 á 2 se vacunará gratuitamente por el Señor Inspector de Sanidad y los Señores Facultativos que se adhieran á esa prestación facultativa.

Palma 23 de Mayo de 1906.—Sebastián Doméngue.

LA BODA REGIA

Festejos en Palma

Las regatas

He aquí el programa de las Regatas organizadas por el Real Club de Regatas en celebración de la boda de S. M. el Rey don Alfonso XIII que tendrán lugar el día 2 de Junio á las cuatro de la tarde.

1.ª Regata.—Chalanas, tripuladas por

un hombre con dos remos, con obligación de dar dos vueltas á la salida y dos á la llegada.—Primer premio 10 pesetas; segundo 5 id.

2.ª Id.—Embarcaciones hasta 20 palcos de eslora, tripuladas por dos hombres, con dos remos y timonel. Primer premio 30 pesetas; segundo 15 id.

3.ª Id.—Embarcaciones de 25 á 26 palcos, tripuladas por dos hombres, con cuatro remos y timonel.—Primer premio 50 pesetas; segundo 25 id.

Intermedio.—M-dios bocoyes, de igual dimensión tripulados por muchos chicos menores de 13 años, con pala, con obligación de vestir traje de baño y saber nadar.—Primer premio 5 pesetas; segundo 3 id; tercero 2 id.

4.ª Id.—Embarcaciones de la armada de 30 á 32 palcos de eslora, tripuladas por 6 hombres, con 6 remos y timonel.—Primer premio 80 pesetas; segundo 45 idem.

Intermedio.—Cucanás Marítima; premios: 15 pesetas on tres lotes.

5.ª Regata.—Embarcaciones faluchos de 28 á 30 palcos, tripulados por 4 hombres con cuatro remos y timonel.—Primer premio 60 pesetas; segundo 30 idem.

6.ª Id.—Embarcaciones faluchos, hasta 43 palcos tripulados por seis hombres con 6 remos y timonel.—Primer premio 85 pesetas; segundo 45 pesetas. Total de premios 500 pesetas.

Condiciones:

1.ª Para que tenga lugar una regata, han de tomar parte en ella por lo menos dos embarcaciones y en este caso sólo se otorgará el primer premio. Para otorgar los premios 1.º y 2.º han de tomar parte tres embarcaciones por lo menos.

2.ª Los tripulantes de las embarcaciones que deban tomar parte en las regatas, deberán presentarse vestidos con aseó, así como sus embarcaciones, debiendo hallarse ya estas en el recinto del Club antes de la hora de empezar la regata.

3.ª Todas las embarcaciones que no pertenezcan al Club y se inscriban para tomar parte en las regatas, se entiende que voluntariamente se sujetan á las disposiciones y decisiones del Jurado nombrado al efecto.

4.ª Las embarcaciones que deseen tomar parte en las regatas, deben inscribirse en la Secretaría de la Sociedad, quedando cerrada la inscripción á las 12 del día en que se efectúen éstas.

Estas regatas son todas de libre concurso.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares entre otros actos benéficos que proyecta realizar con motivo de la boda de S. M. el Rey, tiene acordado: abrir una libreta de la Caja de Ahorros con una imposición de 100 pesetas á favor de cada uno de los hijos legítimos de obreros que nazcan durante las 24 horas del día en que se celebre la boda, y hacer un donativo en metálico de igual suma á todas las familias, también de obreros, en cuyo domicilio falleciere de enfermedad natural en el citado día, alguno de sus individuos: donativos ambos que alcanzarán solamente á los que residan dentro del casco de la ciudad.

Las personas que se crean con derecho á disfrutar este beneficio, deberán verbalmente dar aviso en las oficinas de la Sociedad, pudiendo hacerlo tan solo durante todo el día señalado para el regio enlace y hasta la una de la ma-

drugada del siguiente; expresando su nombre apellidos y domicilio y la hora en que haya ocurrido el nacimiento ó la defunción que origine el derecho del peticionario.

Averiguada por la Comisión Administrativa la certeza de reunir los solicitantes las condiciones que se exigen, expedirá en el primer caso las libretas á nombre de los recién nacidos y entregará en el segundo y en la propia morada de aquellos las 100 pesetas ofrecidas.

Mercado de Inca

Almendrón, de 77'00 á 00'00 peseta. los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 16'25 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 16'00 á 00'00 id. Cebada del país, de 11'50 á 00'00 id. Id. forastera, de 10'50 á 00'00 id. Id. forastera, de 8'25 á 0'00 id. Habas para cocer, de 22'00 á 00'00 idem. Id. ordinarias, de 21'00 á 00'00 id. Id. para ganados, de 20'00 á 00'00 id. Maíz, de 17'00 á 18'00 id. Garbanzos, de 25'00 á 00'00 id. Frijoles, de 38'00 á 00'00 id. Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 idem. Id. blancas, de 38'00 á 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id. Higos pasos, de 8'50 id. á los 42'32 Kg. (quintal). Azafrán, de 2'50 á 0'00 onza.

Notas del Mar

A las siete de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor inglés *Rotbury*, procedente de Newcastle, en 12 días de navegación y con cargamento de carbón mineral. —Procedente de Mahón amarró á las cinco de la mañana en el puesto de cos tumbre el vapor *Isla de Menorca* con la balla pasaje y carga. —El laud *Nuestra Señora de Gracia* hecho anclas á las ocho de la mañana, procedente de Castell de Ferro, con car gamento de tomates, en 4 días de nave gar. —En la Comandancia de Marina se se despachó ayer para Valencia la polacra goleta *Loreño*. —A la hora de itinerario salió para Ibiza y Alicante el vapor correo *Balearc* con la correspondencia pasaje y carga. —Ha sido dado de alta en las listas de recreo de esta capital, á el bote nombra do *Magdalena* como tenia solicitado don Jaime Sabater. —En la comandancia de marina de esta provincia se recibieon ayer los siguientes telegramas: Alcaidía: Viento y mar calmada, cielo despejado. Sóller: Viento fojo del S. O. mar ma rejada cielo claro. Ibiza: Viento N. O. bonancible cielo despejado mar lina. Barcelona: Viento N. O. bonancible mar picada cielo despejado horizontes calvosos. Ayer tarde fué botado al agua el va porcito de la Arrendataria de Tabacos *Rodríguez Beras* que habia sido varado para limpiar fondos.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Clara en honor de la Ascension del Señor: Exposición á las siete, á las diez y media Misa ma yor solemne con sermón por el Reverendo señor don Francisco Esteva, Pbro.; al anochecer el ejercicio del Mes de María, Te-Deum y reserva de S. D. M. Empiezan en San Felipe Neri en honor del glorioso Patriarca su Titular: Exposición á las diez, cantándose en seguida Tercia y la Misa mayor; al anochecer se practicará la devoción del Mes consagrado á la Santísima Virgen y se reservará S. D. M.

Otras funciones En la Catedral, parroquiales y demás iglesias á las doce se cantará la Hora Canónica durante una misa. En la Catedral, predicará en la Misa mayor, el M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, canónigo Magistral. En Santa Eulalia, á las nueve y tres cuartos se cantará Prima, Tercia y Misa mayor solemne con sermón; por la tarde á las seis se continuará el Septenario del Santo Cristo, y por la noche el Mes de María con sermón que predicará el R. P. Luis Casas, S. J., por costear este ejercicio las señoras Maestras de las escuelas nocturnas gratuitas de las Hijas de María.

En San Francisco, solemne fiesta en honor de la Inmaculada Concepción de María: A las siete Misa de Comunión general, y á las diez y media Misa mayor cantada con sermón por el Reverendo señor don Juan Alcover Presbitero. En la Merced, fiesta en honor del Santo Cristo: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Pedro Calvelo, mercedario. En el Socorro, por la tarde á las cuatro, Rosario Mes de María y ejercicio del tercer día del Septenario de Desamparados, con sermón que predicará el R. P. Valentin Perez, agustino.

En la Anunciación (Hospital) por la tarde, después de los actos de coro, se practicará el Séptimo día del Trece nario en honra de la Sangre preciosa de Ntro. Sr. Jesucristo, con sermón á cargo de los padres de los SS. CC.

Visita á la Corte de María En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Felipe Neri en honor del glorioso Patriarca del Titular: Exposición á las seis, á las diez Tercia y la Misa mayor, por la tarde á las cinco Maitines solemnes, la devoción del Mes de Mayo y la reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Jaime á las ocho de la mañana, se dará principio á la novena del Espíritu Santo.

Visita á la Corte de María En el Hospital a Nuestra Señora de la Anunciación.

Musical Hoy.—La Ascension del Señor, san Silvano y santa Susana.—I. P. Mañana.—Santa Magdalena de Pazzis y san Gregorio.

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

El Doctor Daurella y nuestro Instituto. Barcelona 23 á las 030

Esta tarde, si no surge contra orden embarcará para Palma el decano de la Facultad de Filosofia y Letras doctor Daurella con objeto de depurar las denuncias referentes al Instituto de Palma.

Corzuelo (De nuestro servicio particular)

La colocación de retratos en la Galeria de hijos ilustres de Barcelona. Madrid 23 á las 15

Barcelona.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la anunciada recepción en honor de los diputados obsequiados y la colocación de los retratos de Pi y Margal, Verdaguer y Guell y Ferrer en la Galeria de los Catalanes ilustres. La fiesta ha resultado muy solemne.

Han sido leidas por distinguidos literatos las biografias de los hombres ilustres, que han sido muy aplaudidas. En ellas se ha puesto de relieve los servicios prestados á la patria por los nuevos hijos ilustres.

A la fiesta han asistido todos los diputados venidos para la fiesta de solidaridad.

Los representantes de Vizcaya en Barcelona. Madrid 23 á las 015

Barcelona.—Los representantes en Cortes de Vizcaya, venidos para la fiesta de solidaridad y los delegados de la Liga Guipuzcoana irán mañana á Villanueva y Geltrú.

La Liga Foral de San Sebastian ha telegrafiado al diputado señor Orueta felicitándole por haber asistido al acto de solidaridad desoyendo las gestiones que para que no asistiera hicieron los jefes del partido liberal.

Muerte de una escritora.—Viajes de Soriano. Madrid 23 á las 015

Telegrafian de Barcelona que ha fallecido la conocida escritora Antonia Rodriguez Tureta. El día 27 del corriente marchará á Mahón el señor Soriano, de donde pasará á Palma, con objeto de celebrar mitines en dichas poblaciones.

Consejo de ministros Madrid 23 á las 245

En el consejo de ministros celebrado, el ministro de Fomento, señor Gasset, dió cuenta del resultado de la asamblea de las Diputaciones verificada en Madrid, las que, dijo el ministro, se hallaban dispuestas á ceder los débitos del Estado en beneficio de las obras de construcción de caminos vecinales. Se ocupó además el Consejo de las fiestas de solidaridad celebradas en Barcelona. Se acordó igualmente el ascenso á brigadier del coronel señor Coello. Y por último se trató extensamente de las fiestas que se preparan con motivo de la boda regia.

El protocolo de Algeiras á la firma del Sultán. Madrid 23 á las 245

Tánger.—Ha salido el embajador Marmusi para Fez con objeto de presentar á la firma del Sultán el protocolo de la conferencia internacional de Algeiras. Le acompañan cuatrocientos moros. Dicho embajador ha declarado que su misión será de fá

cil desempeño no dudando del éxito.

Los moros no se explican el optimismo del embajador, creyendo que el Sultán se negará á firmar el protocolo.

A cumplimentar á la princesa Victoria Eugenia.—No habrá Consejo. Madrid 23 á las 245

Los ministros que quedan en Madrid irán en un tren especial á recibir á la futura reina de España hasta el apeadero en donde la cumplimentarán. Antes de la boda regia no se celebrará ningún Consejo en Palacio.

Rumores de un secuestro.—Ganados robados. Madrid 23 á las 945

Tánger.—Circulan insistentes rumores de haber sido secuestrados por los moros dos súbditos ingleses. La noticia no ha podido ser todavía confirmada. En el camino de Tetuán y alrededores de Aroilla han sido robados unos ganados pertenecientes en parte á españoles.

Nuevo establecimiento penal.—Instancia desechada. Madrid 23 á las 1020

El ministro de Gracia y Justicia, señor Garcia Prieto enviará á la ciudad de Figueras un delegado para examinar el Castillo de dicha población é informe si reúne las debidas condiciones de seguridad para trasladar allí la población penal que existe en los presidios de Africa.

En el Consejo de ministros celebrado anoche fué desestimada la instancia solicitando retiró los movilizados de Ultramar.

Esperando á la futura reina de España. Madrid 23 á las 1030

San Sebastián.—La futura reina de España Victoria Eugenia de Battemberg y sus acompañantes, llegarán á Irún á las 415 de la madrugada del día 25 de los corrientes. A igual hora de dicho día llegará el tron real. Las autoridades todas de la capital se trasladarán á Irún para recibir á la princesa. El tren real saldrá de Irún á las 5 de la madrugada. Todas las estaciones de tránsito estarán adornadísimas.

Palabras del señor Moret. Madrid 23 á las 1140

Hablando el señor Moret respecto á la actual situación política, se le atribuyen las siguientes palabras: «Si dentro del mes de Junio no obtengo el decreto de disolución de Cortes, dejaré de ser Gobierno.»

Conferencia de Romanones y el gobernador. Madrid 23 á las 1330

El ministro de la Gobernación, conde de Romanones y el gobernador civil han conferenciado para tratar de los detalles del recibimiento de la princesa Victoria Eugenia en el apeadero.

Mencheta

RUISEÑOR Vino clarete estilo rioja Una botella de 1 litro sin envase, 45 céntimos de peseta. 10 botellas de 1 litro, sin envase 4 pesetas. SERVICIO A DOMICILIO Unico punto de venta: COLMADO PAJARITA San Nicolás, 6 Depósito del vino de SON BORDILS

CAFE MAHONES Todos los dias tarde y noche variados conciertos por una troupe de varietés, compuesta de la Bella Aragón, Las Valencianas, La Bella Mariposa y el excéntrico musical Sr. Jarque, finalizando con las sesiones del cinematógrafo Lumier, presentando variación en todos los conciertos de películas.—Entrada libre.

Últimas noticias

Conciertos

En el Circulo de Bellas Artes

IV.

Anoche celebróse el último de los cuatro conciertos anunciados por el notable Cuarteto Crickboom, Perelló, Forus y March.

Se despidió con el *Cuarteto en re*, op. 44, n.º 1 de Mendelssohn, que gustó mucho en sus dos tiempos segundo y tercero.

Después apareció Crickboom con su violín y tocó el *Adagio* de Tardini y un *Menuet* de Mozart.

Al final obtuvo una ovación muy hermosa.

Inmediatamente Granados interpretó en el piano el *Nocturno en do sostenido menor* y la *Polonesa en mi bemol menor*, de Chopin. Y era de ver cómo el selecto público se entusiasmó con la suprema labor de Granados. Los nutridos, los persistentes aplausos le obligaron á salir repetidas veces. Por fin el delicado artista sentóse de nuevo al piano y tocó una *Sonata* de Scarlatti con extraordinaria perfección.

La tercera parte fué delicada á la soberbia *Sonata á Kreutzer*, de Beethoven. Y es preciso declarar que Crickboom y Granados nos ofrecieron un trabajo, acaso insuperable. El público aplaudió insistentemente en el *andante* con variaciones y luego en el final ovación á los notabilísimos artistas.

Si no estuviera anunciada, aparecieron nuevamente Crickboom, March y Granados y nos sorprendieron con la interpretación del *Andante del Trio* de Cesar Franck, que ya en noches anteriores habia entusiasmado á los asiduos de esos conciertos. Todavía gustó más y aplaudió frenéticamente á los músicos.

Y con esto quedaron terminados los conciertos que durante ellos ha mostrado la mayor satisfacción, el numeraso y constante público.

Teatros

Lírico

Anoche se verificó el beneficio del coro general.

Después de *La Gatita Blanca*, el barítono señor Valcél cantó la *Veñia cimarra de La Boeme* en castellano, obteniendo aplausos, como los obtuvieron los beneficiados en el coro de los *Bohemios*, que cantaron en vez la *Barcarola de Marina*, que estaba y no pudo cantarse... por extravío de los papeles, según se manifestó al público.

Hablemos del estreno. *El arma del pueblo*, letra de López Silva y Fernández Shaw, es una zarzuela con argumento, cosa rara en estos tiempos, nada de *pataitas*, descotes ni *couplets* modernistas.

Es un cuadro de costumbres con mucha observación, cuyo desarrollo sigue el público con atención: una honra calumniada, la muerte del calumniador (que los autores han tenido el acierto de que no ocurra en la escena) por la mano de la ofendida, el padre de ésta que se arroja el delito para salvar á la desdichada y la alocia del veredicto absolutorio, que devuelve la alegría y la paz al hogar, que la mala semilla eliminada habia perturbado.

El público siguió las escenas con interés y al final aplaudió la obra, proclamando un actor el nombre de los autores.

La música no tiene de interesante más que el nombre de Chapí, que lo compuso.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.Cotizaciones— Madrid 23 á las 1645

Interior contado . . . 8145 Interior fin de mes . . . 8160 Amortizable, 5 p g. . . 9960 Banco de España . . . 43800 Compañía Tabacalera 40650 Francos 690 Libras 2697 Exterior 9685

Firma de Marina Madrid 23 á las 1545

El ministro de Marina, general Concas, ha puesto á la regia firma el decreto ascendiendo á Ordenador de Pagos al comisario don Carlos Ro-ca.

La actitud de Moret ante el actual problema político. Madrid 23 á las 1530

El señor Moret ha confirmado ante los periodistas que le visitaron que se halla decidido á no reunir las actuales Cortes y que oportunamente planteará la cuestión de confianza y si se le niega el decreto de disolución de las Cámaras se opondrá á que sigan los liberales en el poder y en este caso aconsejará á S. M. la vuelta del señor Mau-

ra á los consejos de la Corona.

El Rey y Moret en la iglesia de los Jerónimos.—Viaje del general Luque á Segovia. Madrid 23 á las 1545

S. M. el Rey don Alfonso acompañado del señor Moret visitó la iglesia de los Jerónimos, donde ha de celebrarse la boda regia.

Presenciaron la colocación de las tribunas y la instalación eléctrica en el interior del Templo.

El ministro de la Guerra, general Luque, marchó á Segovia para visitar la Academia militar.

Tembler de tierra Madrid 23 á las 1545

En la Coruña se sintió ayer un ligero temblor de tierra, causando profunda alarma entre el vecindario ante el temor de una repetición más intensa.

No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Condenado por estafa.—Viaje del doctor Guisasaola á Madrid. Madrid 23 á las 1615

Valencia.—Ha sido condenado por la Audiencia á dos meses de arresto mayor el sujeto que se fingió Príncipe de Battemberg por el delito de estafa.

El arzobispo de Valencia, doctor Guisasaola, marchará en breve á Madrid para presenciar la boda regia.

S. M. el Rey en el Pardo Madrid 23 á las 1645

S. M. el Rey don Alfonso estuvo esta tarde en el Real Sitio del Pardo con objeto de inspeccionar los últimos detalles de las obras que se han realizado en las habitaciones destinadas al alojamiento de la princesa Victoria Eugenia.

Primeras medallas Madrid 23 á las 1814

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes ha concedido las primeras medallas á los señores Sotomayor, Benedito, Cabreray Maiffrey; las segundas á los señores Zaragoza, Andrade, Hermoso, Medina, Vera, Vanel, Rodríguez, Acosta, Mendez Bringas, Gil, Galvy, Piñuelo y Pulido.

Una nota oficiosa.—Nuevos palatinos. Madrid 23 á las 2030

Una nota oficiosa de Palacio dice que el día 30 del actual se firmarán los nuevos cargos palatinos.

S. M. el Rey, deseando dar mayor esplendor á la Corte, aumentará los cargos á fin de facilitar la combinación en el servicio.

Los señores de Sotomayor Marqués de Mina han entregado sus dimisiones á S. M. el Rey creyéndose que serán con firmados en sus cargos, si bien el señor de Sotomayor se halla muy apenado por la reciente pérdida y desea descansar.

Detalles del recibimiento de la futura Reina.—Fallecimiento. Madrid 23 á las 2245

Paris.—Ha marchado á Calais el señor Riano, primer Secretario de la embajada, donde recibirá á la Princesa Victoria.

En dicha población habrá preparado un tren especial en el que embarcará la futura Reina, seguido la línea del Ferro-carril de Cintura, empalmando en Juvissí sin pasar por Paris.

En Juvissí saludará á la Princesa Victoria el personal de la Embajada y del Consulado de España en Paris.

En Jorneta (Roma) ha fallecido el P. Rey Procurador General de los Hermanos Car tujos.

Persiguiendo á unos golfos.—Una desgracia. Madrid 23 á las 2250

Persiguiendo á unos golfos

que huían veloces una pareja de guasdias montadas, resbaló una de las caballerías despidiendo al ginete llamado Rogelio Perez.

Fué colocado en un carruaje particular que lo condujo á la casa de Socorro resultando tener fracturada la pierna derecha.

El suceso ha ocurrido en la plaza de las Hermanas Descaizas.

Una explosión.—Desgracias. Madrid 23 á las 23

Málaga.—En los Altos Hornos ha ocurrido una importante explosión de gas, resultando dos hombres muertos, y otros dos gravemente heridos.

Hasta ahora se desconoce el número total de víctimas causadas por el siniestro.

El Director del establecimiento ha prohibido el paso incluso á las familias de los obreros.

Se niegan además las noticias á los periodistas.

Se asegura que la mayoría de los trabajadores están lesionados, habiendo sido curados en la misma fábrica.

Fallecimiento.—Incendio de una ciudad. Madrid 23 á las 2315

Un telegrama de Cristiania recibido á última hora, comunica que el insigne poeta y dramaturgo Enrique Ibsen ha fallecido á las doce y media.

Otro despacho de Ogden (Estados Unidos) da cuenta de haber ocurrido un voraz incendio que amenaza con destruir la ciudad.

Añade el despacho que pe ligran más de 15.000 habitantes.

Mencheta

(De nuestro corresponsal especial)

Entierro de un obrero Mahón 23 á las 18

El acto del entierro del obrero fallecido á consecuencia del desplome de una enorme piedra en la Cuesta Larga ha resultado lucido.

Han asistido el Delegado del Gobierno de S. M. señor Cabanillas, el señor Alcalde varios señores Concejales los oficiales y empleados del Ayuntamiento y numeroso público.

Los compañeros de trabajo del muerto han costeado una artística corona.

El sujeto que intentó suicidarse disparándose dos tiros de revolver, continua en el Hospital en estado grave.

Sintes.

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy á las tres y media. —La Catita Blanca. —A las cinco.—La Manta Zamorana y El Mozo Cruo. Noche á las ocho y media.—El Puñao de Rosas, Bohemios y El Alma del Pueblo.

Circulo de Obreros Católicos Función para hoy.—Por fuera y por dentro y El novio de D. Inés.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

BALEAR

saldrá el próximo sábado día 26 de Mayo á medio día directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

LIQUIDACION

Por cierre del establecimiento, la tienda de la plaza de la Cuartera n.º 23, líquida con gran rebaja de precios, todas sus existencias de géneros para la industria de calzado.

Cardeneria, 72 y Plaza de la Cuartera, 23

Se alquila una casa, con un local de bastante capacidad, propio para fábrica ó almacén, situada en el Ensanche. Darán razón Sindicato, 175, piso segundo.

VENTA

Se desean vender censos activos, redimibles al 3 por ciento. Informarán CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8,

El Palacio de Artes y Ciencias y la reforma del Consulado

(Conclusión)

Demostrado queda, á juicio de estas comisiones que no son posibles las economías proponidas...

El empedrado del patio correspondiente al departamento de mujeres en el mismo establecimiento...

La colocación de pararrayos en la Misericordia, en el Hospital, y en la Inclusa...

La prolongación de la sala del Hospital, destinada á establecer la debida separación de los enfermos...

marse el presupuesto para el año 1905, hubo de prescindirse de tan necesaria y utilísima mejora...

En el propio palacio de la Diputación es innegable que las oficinas demandan mayor holgura...

Y como proyectos de mayor trascendencia que se hallan pendientes de estudio, cabe mencionar la instalación de un sanatorio para cuyo mejor acierto se solicitaron informes...

El manicomio, cuyas obras preliminares van á comenzarse en breve, se reducen solamente á 28.635 pesetas...

Todos y cada uno de los proyectos, sucintamente enumerados, los juzgan estas comisiones, más útiles, más necesarios y de mayor oportunidad...

proyecto del señor Roca, que más bien que reforma, consiste en levantar un edificio de nueva planta...

Por lo tanto, entienden estas comisiones, que debe limitarse la Diputación á continuar las obras de reparación y consolidación de dicho edificio...

No creen las comisiones de Fomento y Hacienda que la Diputación deba prescindir en absoluto de fomentar y proteger los intereses generales de la provincia...

Pero los desembolsos que ha hecho la Diputación al realizar tan halagüeñas empresas, ha podido llevarlos á la práctica sin gravar el presupuesto...

alguno, medida á lo que no debe acudirse sino en último término y para obras ó servicios imprescindibles...

Por otra parte, preciso es añadir que además de las razones de carácter económico que se han expuesto, existen varias disposiciones legales...

Por todo lo expuesto, las Comisiones de Hacienda y Fomento se ven precisadas á emitir su dictamen por mayoría de votos...

Los aranceles

Madrid 21.—El presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Marqués, nos ha facilitado la siguiente nota...

A las tres y media de esta tarde se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones bajo la presidencia del señor Urzáiz...

Toda la sesión se ha empleado en la discusión de la admisión temporal de la hojalata. El señor Marqués, que fué nombrado ponente del expediente incoado...

tamen por no haberse remitido los antecedentes en hora oportuna. Se discutió ampliamente este asunto...

Ha sido repartido entre los vocales de la Junta el informe del ponente señor Sitjes, sobre reclamaciones presentadas...

Aunque en el preámbulo sostiene el señor Sitjes el principio de que las valoraciones no pueden cambiarse, propone en su informe el cambio de éstas...

En la clase 4.ª hilados y tejidos de algodón, á pesar de no haberse presentado más que siete reclamaciones...

Para los hilos de números 16 al 30 se propone un derecho de 0'65 pesetas para los del 30 al 50...

Para los hilos de coser se propone un derecho de 2'50 pesetas. Mayores rebajas se proponen en los tejidos...

En la partida 263; tejidos de ocho á doce kilos los cien metros cuadrados, de 21 á 30 hilos...

En la partida 266; tejidos de menos ocho kilos, hasta 20 hilos, se propone un derecho de 3 pesetas...

En la partida 267; tejidos de menos de ocho kilos, de 21 á 30 hilos, se propone un derecho 3'90 pesetas...

Todos los tejidos antedichos se refieren á géneros finos.

Para los estampados se preparan importantes rebajas, siendo de notar que, contrariando el espíritu que ha informado la revisión...

También se proponen rebajas para los tejidos de lino. Respeto á las otras clases no se han podido obtener datos concretos...

Los maledicentes atribuyen esta actitud de los elementos oficiales de la junta, al propósito de crear antagonismos entre los vocales...

Los vocales catalanes de la Junta de Aranceles se muestran muy disgustados.

Lampistería y Hojalatería

de José Fages

Iluminaciones para la celebración de la boda de

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII. Combinaciones y dibujos artísticos para iluminaciones de gas.

Trabajos y alegorías alusivas á la fiesta. Quien quiera honrarse con la iluminación del frontis de su casa...

En las fiestas reales en celebración de la boda de S. S. M. M. D. ALFONSO XIII y D.ª VICTORIA EUGENIA, que no deje de visitar antes mi casa, seguro del éxito de su propósito.

San Elias 19—Palma de Mallorca.

CABALLO

Se vende uno, de tiro. En la Administración de «La Almudaina» informarán.

Jarabe Pagliano. DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO. N. B. Diríjase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco...

Doméstica bobina central. la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales. Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Grandes almacenes EL SIGLO Conde, Puerto y Compañía BARCELONA. CORREOS: Apartado n.º 101. Dirección telegráfica: SIGLO Barcelona. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO. Extensos y variados surtidos en las secciones de...

Pastillas Balsámico Pectorales. I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona. A base de Brea, Bálsamo de Tolú, Savia de Pino, Terpinol y Eucalipto, únicas infalibles y acreditadas en un mes.

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. CHRISTOFLE y C. MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY. Representante en Baleares: Juncosa y Mancebo.

EXPEDICIONES A PROVINCIAS. El viajante de estos Almacenes destinado á visitar esta importante región se hospeda en el GRAND HOTEL, donde se ofrece á la numerosa clientela y al público en general para suministrarle toda clase de instrucciones...

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES. Incontinencia nocturna de la ORINA. Se vende una casa en el Arrabal de Santa Catalina, con espaciosa comodidad, buen jardín, con árboles frutales y agua abundante de dos fuentes.

LABORATORIO Y FARMACIA. J. Condom.--Barcelona. Especialidades en la elaboración de pastillas comprimidas de todas clases, formas y tamaños, desde 0'008 á 0'004 milímetros.

Vapores directos. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el día 25 de Mayo, el vapor BERENGUER EL GRANDE.

Comercio de Compra y venta de maquinaria de lana. Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Orom). Pifones de recambio, cadenas de telar, uenos de tornales, poleas, etc., etc.

HISTOGENO LLOPIS. CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unico importador: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

PARA ALQUILAR. Grandioso local propio para industria ó almacén, con máquina á vapor y agua en abundancia dentro la capital. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.